

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de protección peatonal en el puente de la carretera de Toledo, M-416, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 14/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de protección peatonal en el puente de la carretera de Toledo, M-416.
 - b) Plazos del contrato: dos meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 74.227,99 euros, sin impuesto sobre el valor añadido (87.589,03 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido).
5. Obtención de documentación de información:
 - a) Teléfono: 918 090 360, extensiones 128 y 153.
 - b) Telefax: 918 916 040.
 - c) E-mail: fiestas@aranjuez.es; contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: calle Stuart, número 79, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez (Madrid).
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: 28300 Aranjuez (Madrid).
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario.
9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es.

En Aranjuez, a 28 de junio de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(01/2.134/12)